

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HDNL
CONSULTORES EMPRESARIALES C.LTDA."**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy, martes treinta de abril de dos mil diecinueve, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el sector de Chillogallo, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores:

SOCIOS	ACCIONES	PORCENTAJES	REPRESENTANTE
Raymundo Tréboles Nelly Amparito	100	25%	Por sus propios derechos
Chumaña Chamorro Hilda Margod	100	25%	Por sus propios derechos
Troya Nieto David Eduardo	100	25%	Por sus propios derechos
Lalvay Chamba Lorena del Pilar	100	25%	Por sus propios derechos
TOTAL	400	100%	

La Compañía, **HDNL CONSULTORES EMPRESARIALES C. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General, la señorita Nelly Raymundo, conforme al documento que tiene presentado y que reposa en los archivos de la Compañía. Adicionalmente, se encuentran también presentes, el señor Troya Nieto David Eduardo, en calidad de Presidente, la señora Lalvay Chamba Lorena del Pilar en calidad de socio y la señora Chumaña Chamorro Hilda Margod en calidad de socio, y a quien de manera unánime le nombran como Secretaria ad-hoc para la presente Junta.

El Presidente de la Compañía el señor Troya Nieto David Eduardo, que dirige esta Junta, pregunta a los Socios presentes y por las respectivas representadas, si desean constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, a lo cual unánimemente responden que SI, hecho por el cual, el Presidente dispone al Secretario de la Junta nombrado, proceda a formar la Lista de Socios conforme a la Ley; una vez realizada, y por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, se declara legalmente instalada la presente Junta, a efectos de lo cual, en forma unánime, y por los Socios reunidos, resuelven tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2018
- 2) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, los socios reunidos los aceptan, y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

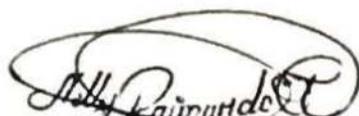
- 1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2018

En lo relacionado al primer punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía señor Troya Nieto David Eduardo y que dirige esta Junta, dispone al Secretario nombrado proceda a dar lectura a los Estados Financieros y Resultados del periodo económico del ejercicio 2018, con lo cual, así procede, y una vez terminado y enterados los socios de la Compañía sobre los resultados, La Junta resuelve aprobar en todas sus partes dichos estados financieros correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018. Adicionalmente, se indica que tal ejercicio no generó ningún resultado económico, debido a que no existe movimiento económico.

2) Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General

En lo relacionado a este punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía, señor Troya Nieto David Eduardo y que dirige esta Junta, dispone al Secretario nombrado proceda a dar lectura a los informes presentados por la Gerencia en su orden respectivamente; con lo cual, así procede, y una vez terminado y enterados los Socios de la Compañía sobre sus contenidos, La Junta resuelve aprobar en todas sus partes dichos informes correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros respectivos.

Resueltos que han sido los puntos del orden del día de la presente Junta, los Socios presentes y por sus respectivos representantes, acuerdan y conceden un receso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, los socios reunidos en esta Junta Universal, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina la Junta siendo las 12h00, y firmando para constancia, todos los presentes y/Secretaria ad- hoc que certifica



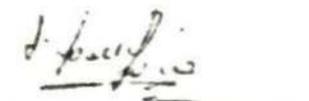
Ing. Netty R. Treboles

SOCIO - GERENTE GENERAL



Dr. David Troya Nieto

SOCIO - PRESIDENTE



Lic. Lorena Lalvay Chamba

SOCIO



Lic. Hilda Chumana Chamorro

SOCIO - SECRETARIA ADHOC